



Instituto de Enseñanza Superior Profesor Marchetti.

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

Materia: Psicología Educacional

Año: 1°

Carácter: Anual

Régimen: Regular

Profesor: Lic. Patricia Roldán

Ciclo Lectivo: 2019

Objetivos:

- Analizar la relación entre Psicología y Educación y sus efectos sobre la práctica de la escolarización
- Adquirir conocimientos acerca de los fundamentos psicológicos del aprendizaje
- Comprender las relaciones entre los procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza desde diferentes perspectivas teóricas
- Ensayar el rol docente posicionándose frente al grupo clase en el desarrollo de una clase desde su planificación hasta la autoevaluación
- Evaluar con sentido crítico los aportes de las teorías psicológicas en la realidad escolar
- Brindar alternativas teóricas para un mejoramiento del aprendizaje
- Comprender la incidencia de la figura del docente en la construcción de un proyecto personal y vocacional del alumno.

Contenidos:

Eje 1: Psicología y Educación. Instituciones educativas

- Relación entre Psicología y Educación. Definición. Objeto de estudio. Triple finalidad.
- Rol del psicólogo educacional
- Análisis institucional: Algunos conceptos para analizar instituciones educativas.



Eje 2: La construcción del conocimiento

- Teorías asociacionistas: Watson, Pavlov, Thorndike, Skinner
- Teoría de la Gestalt: conceptos principales
- Aprendizaje significativo de Ausubel
- Piaget: teoría psicogenética
- Vygotsky: teoría socio histórica
- Psicología social: sus aportes
- Teoría de la Inteligencias Múltiples

Eje 3: Prácticas educativas. Escuela y adolescencia

- Adolescencia y su características
- Problemas de las prácticas educativas abordables desde una perspectiva psicoeducativa. Violencia: análisis y reflexiones. Fracaso escolar

Metodología y forma de evaluación:

- Dictado de clases teórico – prácticas
- Elaboración de Trabajos Prácticos Evaluativos
- Debates y exposiciones grupales
- Precisión conceptual al citar las teorías, sus representantes y las características relevantes de las mismas.
- Análisis del material bibliográfico
- Producción grupal e individual

Requisitos para la regularización de la materia:

- 75% de asistencia a las clases.
- 75% de los Trabajos Prácticos individuales y grupales
- Aprobación de dos (2) parciales. Es requisito para rendir el segundo parcial, tener aprobado el primero. Ambos tienen recuperación individual y oral.
- Una vez cumplidos los requisitos el alumno podrá acceder a rendir el examen final del espacio curricular.

-Examen final: quedará a criterio del tribunal en el momento de la constitución de la mesa examinadora, la modalidad a adoptar, sea oral o escrita.



-Examen para alumnos libres: es requisito previo la presentación de un trabajo escrito, cuyo tema será otorgado por el docente y deberá estar aprobado una semana antes del examen.

La modalidad de evaluación consiste en una primera instancia escrita, la cual deberá ser aprobada con siete o más para pasar a la evaluación oral. Aprobadas ambas instancias, se considera superado el examen

Bibliografía

Coll, C. y. (1992). *Desarrollo psicológico y educación II*. Madrid: Alianza.

Selvini P. (1985). *El mago sin magia*. Buenos Aires: Paidós.

Frigerio, G. y. (1992). *Instituciones educativas. Cara y ceca*. Buenos Aires: Troquel.

Educación, M. d. (1998). Enseñar a pensar en la escuela. En M. d. Educación, *Enseñar a pensar en la escuela* (págs. 29-73). Buenos Aires: Unidad de publicaciones del Ministerio de Cultura y Educación.

Brites de Vila, A. d. (2002). *Inteligencias múltiples*. Buenos Aires: Bonum.

Goldberg, B. (2007). *Cómo estimular al adolescente de hoy*. Buenos Aires: Lumen.

Imberti, J. (2002). *Violencia y escuela*. Buenos Aires: Paidós.